

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 12 del Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco, siendo las 09:30 horas, del día ocho del mes de Diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, sito en la calle Héroes del 47 s/n, Colonia El Águila, en la Ciudad de Villahermosa, a fin de celebrar la **IV Sesión Ordinaria 2014 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Con derecho a voz y voto: Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde**, Subsecretario de Educación Media y Superior, Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación y Presidente del Honorable Consejo Directivo; **Lic. Shantal Méndez Vargas**, en representación del Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo; **Ing. Juan Carlos García Alvarado**, en representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz, Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental; **Lic. Ignacio Frías Jiménez**, representante del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; **Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego**, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco; **Mtra. María Elena Macías Valadéz Treviño**, en representación del Lic. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro. **Con derecho a voz, pero sin voto: Lic. Itzel López Núñez**, en representación del Mtro. José Luis Cortés Peñaloza, Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación; **L.C.P. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar**, en representación de la **L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios**, Secretaria de Contraloría en el Estado; **Lic. Gabriela Dueñas Hernández**, en representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado; **Ing. Roberto Carrera Guzmán**, Director de Educación Superior y Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo. **Comparece ante este Consejo Directivo: Mtro. Fernando Calzada Falcón**, rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco. **Es importante subrayar que el cargo del Consejo Directivo es Honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.**

Desarrollo de la sesión

1. Bienvenida a los asistentes.

El Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde, Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente en representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas, Secretario de Educación en el Estado y Presidente de este Órgano de Gobierno, ofreció la bienvenida y agradeció la asistencia de los integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, expuso los motivos de esta IV Sesión Ordinaria 2014, en la cual se tomaron decisiones importantes para el fortalecimiento y desarrollo de esta institución, del Estado y la región.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Director de Educación Superior y Secretario de Acuerdos de este Órgano de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco y con base en la convocatoria emitida por el Presidente del mismo, de fecha 10 de Noviembre de 2014, notificó que conforme a la lista de asistentes a la sesión se encontraron presentes 6 de 9 integrantes de este Órgano Supremo con derecho a voz y voto, por lo tanto, validó la existencia de quórum legal y declaró formalmente instalada la IV Sesión Ordinaria 2014 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.





7

1



3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Secretario de Acuerdos del Consejo Directivo, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración de quórum
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
4. Lectura del acta de la III Sesión Ordinaria 2014
5. Seguimiento de acuerdos
6. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo
 - 6.1 Modificaciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco
 - 6.2 Realización de auditorías externas
 - 6.3 Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para 2015
7. Asuntos de carácter informativo
 - 7.1 Aspectos académicos
 - 7.2 Actividades culturales y deportivas
 - 7.3 Vinculación universitaria
 - 7.4 Consolidación de los servicios informáticos
 - 7.5 Sistemas de gestión institucional
 - 7.6 Cuestiones financieras
 - 7.7 Auditorías internas
 - 7.8 Principales indicadores institucionales
 - 7.9 Guión del video institucional
8. Asuntos generales
9. Lectura y ratificación de acuerdos
10. Clausura de la sesión

Acuerdo 01.04.08.12.2014.R El Consejo Directivo aprobó el Orden del Día presentado para la IV Sesión Ordinaria 2014 de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

4. Lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria 2014.

El Secretario de Acuerdos, solicitó obviar la lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria misma que fue remitida e incluida en la carpeta de trabajo para esta sesión y preguntó a los integrantes de este Consejo Directivo si tenían alguna propuesta de modificación y/o adición en su contenido. Al no haber comentario alguno, se procedió al punto siguiente.







5. Seguimiento de Acuerdos.

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, el Mtro. Fernando Calzada Falcón, rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco, informó sobre los avances de los acuerdos convenidos en reuniones anteriores y que se encuentran pendiente o en proceso de concluir, siendo éstos los siguientes:

ACUERDO		
02.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo autorizó en lo general que el Departamento del Sistema de Gestión de Calidad, dependiente de la Dirección de Planeación y Evaluación, se ubique como un área staff de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tabasco. Instruyó al Rector realice las gestiones ante las instancias correspondientes para su análisis y autorización.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	10%	Se tiene contemplado presentar ante este Consejo Directivo una serie de adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad. Una vez que se decida lo conducente, se realizarán los trámites ante las instancias correspondientes, de manera integral. El Consejo Directivo aprobó solicitar a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas el permiso para realizar cambios a la estructura orgánica de la UTTAB.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se continúa en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo por lo que el Secretario del Consejo Directivo, enviará oficios a las áreas correspondientes solicitando el apoyo para que se atiendan con prontitud los asuntos pendientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
03.04.03.12.2013.S. El Consejo Directivo otorgó su voto de confianza al Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco para nombrar a partir del 3 de diciembre de 2013 a la Q.F.B. Laura González Ramón para el puesto de Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, y en el caso del Ing. Emmanuel Juárez Díaz como Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad y una vez que se tenga la autorización de la Secretaría de Administración y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, como Titular de la Unidad de Mejora Continua.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
I Sesión Ordinaria 2014	60%	Se formalizaron los nombramientos de la Coordinadora del Centro de Calibración y Pruebas, así como del Jefe del Departamento del Sistema de Gestión de la Calidad. Está pendiente la autorización para que este último sea el titular de la Unidad de Mejora Continua; dicha autorización se solicitará al mismo tiempo que otras adecuaciones a la estructura orgánica de la Universidad.
II Sesión Ordinaria 2014	60%	La Coordinación de Modernización e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco, ya aprobó los cambios propuestos a la estructura, se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión ordinaria 2014	80%	Se continúa en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo, por lo que el Secretario del Consejo Directivo, enviará oficios a las áreas correspondientes solicitando el apoyo para que se atiendan con prontitud los asuntos pendientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 02.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo autorizó iniciar las gestiones ante las instancias correspondientes para ampliar la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Tabasco, incluyendo la carrera de TSU en Contaduría, así como la continuidad de estudios hacia la Ingeniería Financiera y Fiscal.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la CGUTyP para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
III Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	40%	Se continúa trabajando en los estudios de: a) Análisis situacional del trabajo b) Mercado laboral c) Oferta y demanda educativa
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 04.01.06.02.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general los cambios a la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sujeto a que tales modificaciones se realicen en estricto apego a la normatividad vigente y que no se rebase el techo presupuestal aprobado		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2014	60%	Se realizó el trámite correspondiente ante la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, perteneciente a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco. La propuesta fue aprobada por parte de la Coordinación. Se está a la espera de que se reúna el Grupo Especial de Trabajo para proceder a su estudio y, en su caso, aprobación.
III Sesión Ordinaria 2014	60%	Se continúa en la espera de la reunión del Grupo Especial de Trabajo. El Lic. Arcadio Gutiérrez recomendó al Rector que realice el seguimiento y gestiones antes las instancias correspondientes para lograr una respuesta inmediata. El Secretario del Consejo Directivo, enviará oficios a las áreas correspondientes solicitando el apoyo para que se atiendan con prontitud los asuntos pendientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
IV Sesión Ordinaria 2014	80%	En las últimas semanas se ha gestionado con la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Tabasco para el finiquito de los trámites de aprobación de la nueva estructura orgánica. La documentación correspondiente se encuentra en firma de los integrantes del Grupo Especial de Trabajo.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
No. 02.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para la creación de la Ingeniería en Mantenimiento Petrolero, como continuidad de estudios de la carrera TSU en Mantenimiento área Petróleo		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	10%	Se envió solicitud de autorización ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para iniciar los estudios de factibilidad de pertinencia de la nueva oferta educativa.
IV Sesión Ordinaria 2014	25%	En espera de la autorización por parte de la Coordinación General, y con el fin de agilizar los trámites, se iniciaron los estudios correspondientes: a) análisis situacional del trabajo; b) mercado laboral; c) oferta y demanda educativa
Acuerdo pendiente		

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

ACUERDO		
No. 03.02.05.06.2014.S. El Consejo Directivo aprobó el inicio de las gestiones para la modificación del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, en su Artículo 4 fracción II, y adición de las fracciones VIII y IV; así mismo, la adición de las fracciones VI y VII al Artículo 5. Instruyendo al Rector realizar los trámites correspondientes ante las instancias pertinentes		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
III Sesión Ordinaria 2014	20%	Se enviaron los oficios correspondientes a los titulares de la Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno y Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno de Estado de Tabasco, debiendo enviar también dicha propuesta a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP.
IV Sesión Ordinaria 2014	100%	En virtud de tener que realizarse nuevas modificaciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica, en virtud de una ampliación a los alcances del artículo 4º fracción IX, no tiene sentido continuar con los trámites planteados en la Sesión anterior. Por lo tanto, se solicita retirar este Acuerdo, puesto que se generará uno similar a partir de lo que se presentará en el segmento de "Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo". El Consejo Directivo dio por concluido este acuerdo en los términos solicitados por el rector.
Acuerdo concluido		

ACUERDO		
No. 02.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo aprobó en lo general el Reglamento del Patronato de la Universidad Tecnológica de Tabasco, así como su conformación con los siguientes integrantes: José Estrada Garrido, Presidente; Luis Arcadio Gutiérrez León, Vicepresidente; Jorge Navarro López, Secretario; José Luis Dagdug Contreras, Vocal y Tesorero; José Guadalupe Leal Corona, Vocal; y Jorge Cámara Domínguez, Vocal. En espera del visto bueno por parte del área Jurídica de la Coordinación General de Universidad Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	60%	El 20 de noviembre del presente se efectuó la primera reunión del Patronato Universitario. El propósito fue hablar con los miembros para oficializar su integración; además, fueron tomados algunos acuerdos. Se está realizando la recolección de firmas para la formalización del Patronato.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
03.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al Rector iniciar los trámites conducentes ante la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Tabasco) y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) para la aprobación y apertura del nuevo programa educativo de TSU en Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos de la División Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Tecnológica de Tabasco.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	10%	Se solicitó ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) la autorización para iniciar los estudios de factibilidad y pertinencia del nuevo programa educativo.
Acuerdo pendiente		

ACUERDO		
04.03.07.10.2014.S. El Consejo Directivo dio el voto de confianza al Rector para que otorgue prórroga a los alumnos en el pago por concepto de trámite de titulación, como egresados nivel TSU, hasta finales del 7º cuatrimestre de la licenciatura que cursen.		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
IV Sesión Ordinaria 2014	100%	Se procedió a la aplicación de la prórroga en mención.
Acuerdo concluido		

5

6. Asuntos que requieren la aprobación del Consejo Directivo.

El rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco planteó a los integrantes del H. Consejo Directivo los asuntos siguientes:

6.1 Modificaciones al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco

A fines del mes de octubre se recibió un Oficio-Circular, con No. 514.1.1756/2014, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con la finalidad de solicitarnos que, en virtud de que el pasado 14 de octubre la Secretaría de Educación Pública (SEP) suscribió un convenio de colaboración con Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizara la modificación, reforma o ampliación al Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Con base en esta aclaración, se solicita a este Consejo Directivo incluir en el Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, en su artículo 4, la fracción IX:

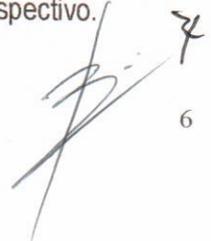
IX.- Impartir y desarrollar servicios de difusión y aplicación operativa; servicios de asistencia y capacitación técnica; servicios de investigación tecnológica; servicios tecnológicos y servicios de asistencia administrativa; servicios de consolidación de la inteligencia de negocios; servicios mediante contratos; servicios, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería; supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad industrial, protección ambiental y salud; servicios de apoyo operativo; servicios de asistencia técnica especializada en evaluación financiera; servicios de gestión documental; servicios de asistencia ambiental; servicios de ingeniería de proyectos; servicios de ingeniería y procesos; servicios de asistencia técnica ambiental; servicios de asistencia técnica para el sector energético; estudios y desarrollo de proyectos geológicos; exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético; y servicios diversos al sector público, social y privado.

Acuerdo No.02.04.08.12.2014.S. El Consejo Directivo autorizó al rector realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para incluir las recomendaciones de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de modificación al Artículo 4, la Fracción IX, del Acuerdo de creación de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

6.2 Realización de auditorías externas

A) Auditoría financiera, presupuestal y de control interno

En relación a la obligatoriedad de dictaminar por parte de un auditor externo los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, el rector solicitó al Consejo Directivo (con base en el artículo 13, fracción VIII, del Acuerdo que Crea la Universidad Tecnológica de Tabasco, al igual que el artículo 15 del Reglamento del Consejo Directivo), la autorización para la erogación de \$335,000.00 (Trescientos treinta y cinco mil pesos 00/MN) para cubrir el importe de los servicios profesionales que se deriven del contrato respectivo.



Éste será suscrito una vez autorizada la previsión económica y realizada la asignación del despacho externo que habrá de practicarla, por parte de la Secretaría de Contraloría. Es importante señalar que los recursos presupuestales provendrían de la fuente de recursos propios 2015, con afectación a la partida 33107, correspondiente a Auditorías.

Acuerdo No.03.04.08.12.2014.S. El Consejo Directivo autorizó el pago de \$335,000.00 (Trescientos treinta y cinco mil pesos 00/MN), para realizar la Auditoría financiera, presupuestal y de control interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sujeto a la normatividad aplicable.

B) Auditoría externa a la matrícula

La matrícula tiene que ser dictaminada para dar sustento y validez oficial, informándose tal y como se expresa en el Presupuesto de Egresos de la Federación (artículos 41, fracción III y 43, fracción V) a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

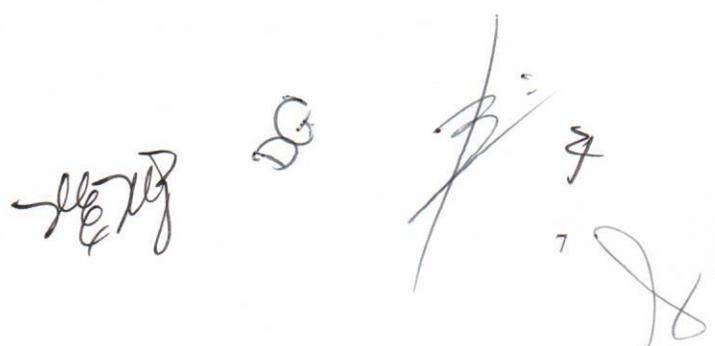
Con base en lo anterior, el rector de la UTTAB solicitó al Consejo Directivo la autorización para la realización de la auditoría externa a la matrícula por la cantidad de \$69,600.00.

Acuerdo No.04.04.08.12.2014.S. El Consejo Directivo autorizó el pago de \$69,600.00 (sesenta y nueve mil seiscientos pesos), para realizar la Auditoría externa a la matrícula de la Universidad Tecnológica de Tabasco, sujeto a la normatividad aplicable.

6.3 Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para 2015

Con base al Acuerdo de Creación publicado el 3 de diciembre de 2003 en el Suplemento 6390 D, del Periódico Oficial del Estado, Artículo 13, Capítulo VIII, sobre las atribuciones del Consejo Directivo que a la letra dice "Analizar y en su caso, aprobar la cuenta anual de Ingresos y Egresos de la Institución y solicitar a la Autoridad competente la designación de auditor externo que dictamine sus estados financieros".

Por lo anterior el rector presentó al Consejo Directivo la aprobación del Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para 2015, por un monto total de \$ 171,811,637.43 (ciento setenta y un millones ochocientos once mil seiscientos treinta y siete pesos 43/MN), integrado por: aportación federal \$58,125,002.00; aportación estatal \$56,395,870.00; ingresos propios ordinario \$13,335,000.00 y extraordinarios \$43,955,765.43.



INGRESOS 2015			
Presupuesto solicitado (subsidio)			
	Federal		\$ 58,125,002.00
	Estatal		56,395,870.00
			\$ 114,520,872.00
Ingresos propios estimados			
Ordinarios	Inscripciones	3,700 alumnos	\$ 13,335,000.00
	Centro de Calibración y Pruebas	5 proyectos	250,000.00
Extraordinarios	Servicios Tecnológicos	8 servicios de laboratorio	1,239,000.00
		17 asesorías a incubadora de empresas	
		5 consultorías	
	Centro de Idiomas	150 cursos**	650,000.00
	Educación Continua	38 diplomados***	1,368,000.00
	Centro Gastronómico Kuku Uche	72,223 raciones	3,253,497.99
	Centro de Atención al Sector Energético	9 proyectos	37,195,267.44
		Total	\$ 171,811,637.43
Participantes estimados:			
** 225 alumnos			
*** 120 alumnos			

EGRESOS NÓMINA 2015			
Pago de recursos humanos con subsidio			
Profesores de tiempo completo	86	Personal docente 314	Plantilla laboral 440
Profesores de asignatura	122		
Técnico docente A	6		
Profesores por honorarios asimilables a salarios	100		
Personal directivo	41	Personal administrativo 126	\$ 90,065,691.79
Personal operativo	85		
Pago de recursos humanos con ingresos propios			
Nómina	23	23	\$ 8,298,737.19
Personal de contrato	170	170	\$ 28,896,530.25
Total		663	\$ 127,260,959.23

Acuerdo No.05.04.08.12.2014.R. El Consejo Directivo aprobó en lo general el **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2015** de la Universidad Tecnológica de Tabasco por un monto total de: **\$171,811,637.43 (Ciento setenta y un millones ochocientos once mil seiscientos treinta y siete pesos 43/100 M.N)**, integrado por: aportación federal de \$58,125,002.00; aportación estatal de \$56,395,870.00; ingresos propios ordinario por \$13,335,000.00 y extraordinarios por \$43,955,765.43. Se solicitó al rector que en la I Sesión Ordinaria 2015 presente el presupuesto autorizado, calendarizado y desglosado por capítulos y partidas, mismo que deberá atender el Acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

7. Asuntos de carácter informativo.

El Mtro. Fernando Calzada Falcón presentó a los integrantes del Consejo Directivo los hechos y resultados alcanzados durante el segundo cuatrimestre del año.

7.1 Aspectos académicos.

El Mtro. Fernando Calzada Falcón informó al Consejo Directivo los hechos y resultados alcanzados durante el segundo cuatrimestre en cuanto al fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, en beneficio de la comunidad universitaria.

7.2 Actividades culturales y deportivas.

El rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco informó al Consejo Directivo la realización de eventos culturales y deportivos, como rubros relevantes para afianzar la formación integral, en el entendido de la salud física y mental, el éxito y la superación personal constante, como el Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, UT Tabasco 2015.

7.3 Vinculación Universitaria

El rector ratificó su compromiso para afianzar los vínculos con los sectores productivo y social, por medio de convenios y acuerdos para las visitas, estadias y la colaboración de egresados en el mundo laboral. Destaca, asimismo el trabajo relacionado con el emprendimiento, promoción universitaria y la integración de la Universidad a la Red Nacional de Fonotecas.

La delegada federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco solicitó al rector que en la próxima sesión les presente un listado de los convenios firmados, incluyendo sus alcances y beneficios a favor de la institución.

7.4 Consolidación de los servicios informáticos

En este rubro se presentaron las acciones alcanzadas para consolidar los servicios informáticos, en pro de un mejor desempeño de la comunidad universitaria.

7.5 Sistemas de gestión institucional

El Mtro. Fernando Calzada Falcón, informó sobre el segundo proceso de auditorías 2014, buzón para expresiones de satisfacción o insatisfacción y la primera semana de la calidad y mejora continua.

7.6 Cuestiones financieras

El rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco presentó al Consejo Directivo la situación de los ingresos y egresos al corte del tercer cuatrimestre del año; asimismo, las evidencias en el cumplimiento de la entrega de los estados financieros correspondientes a los meses de septiembre y octubre, del presente año, con pleno apego a la normatividad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado, reservándose esta los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

7.7 Auditorías internas

El Mtro. Fernando Calzada Falcón mostró la relación, situación y hallazgos de las auditorías realizadas de manera interna en la Universidad.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

7.8 Principales indicadores institucionales

El rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco mostró al Consejo Directivo los principales Indicadores académicos, correspondientes al cuatrimestre septiembre-diciembre 2014.

7.9 Guión del video institucional:

El rector presentó al Consejo Directivo el video institucional que resume las acciones y avances observados en la UTTAB durante el tercer cuatrimestre del año 2014.

8. Asuntos generales.

El Ing. Roberto Carrera Guzmán, Secretario de Acuerdos de este Órgano de Gobierno puso a consideración este punto para quienes quisieran exponer algún tema.

Los miembros del Consejo Directivo externaron una felicitación al Rector y al personal de la Universidad Tecnológica de Tabasco por los logros alcanzados.

9. Lectura y ratificación de acuerdos.

El Secretario de Acuerdos del Consejo, procedió a la lectura de los acuerdos convenidos en esta IV Sesión Ordinaria 2014.

10. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:10 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria 2014 del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tabasco, firmando al margen y al calce de esta acta los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.




7 10 

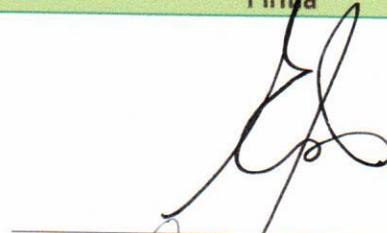
**Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes del Consejo Directivo**

Representantes con voz y voto

Firma

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior
En representación del Profr. Rodolfo Lara Lagunas,
Secretario de Educación y Presidente del Consejo
Directivo



Lic. Shantal Méndez Vargas

En representación del Lic. David Gustavo Rodríguez
Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo



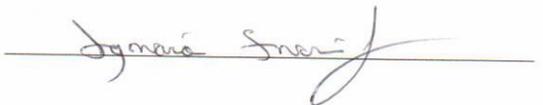
Ing. Juan Carlos García Alvarado

En representación de la Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz,
Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección
Ambiental



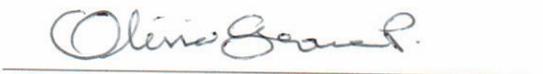
Lic. Ignacio Frías Jiménez

En representación del Ing. Héctor Arreola Soria
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas de la SEP



Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública
en el Estado de Tabasco



Lic. María Elena Macías Valadez Treviño

En representación del Lic. Humberto de los Santos Bertruy
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional
de Centro



Firma de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente Acta por los integrantes del Consejo Directivo

Representantes con voz pero sin voto

Firma

Lic. Itzel López Núñez

En representación del Mtro. José Luis Cortés Peñaloza
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría
de Educación

Lic. Gabriela Dueñas Hernández

En representación del Lic. Víctor Manuel Lamoyi
Bocanegra
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado

LCP. Yaneth del Carmen Mollinedo Bastar

En representación del L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo
Barrios, Secretaria de Contraloría del Estado

Ing. Roberto Carrera Guzmán

Director de Educación Superior, de la Secretaría de
Educación en el Estado Secretario de Acuerdos

Comparece

Firma

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco